

Blockchain, conceptos a tomar en cuenta.

*Juan Daniel López Gómez
Consultor de infraestructura*

En los años recientes se ha estado hablando de las “criptomonedas” las cuales no tienen un representante físico, pero si tiene un gran valor en moneda real en varios países del mundo. A pesar de la controversia que las rodea (véase <https://www.lavananguardia.com/economia/20180119/44117534830/bitcoin-francia-alemania.html>), estas divisas se han convertido en una realidad para comprar y vender tanto servicios como productos. Más allá del concepto financiero que ha implementado es necesario conocer las raíces de tan popular y cotizada moneda, pues el concepto básico de ésta está íntimamente relacionado con la computación, a la seguridad de la información y la tecnología.

Muchos hemos oído hablar de “Bitcoin” o “Ethereum” si no, la palabra “criptomoneda” ha ido al alza. La mayoría de gente y de expertos en economía y finanzas reconocen su alto valor, así como su utilidad en los mercados de valores y productos.

Sin embargo, casi nadie conoce el fundamento principal que da vida a estas monedas virtuales, es un concepto mucho más antiguo que las monedas en sí pues la teoría que les da vida fue implementada hace más de 20 años (véase <https://www.bbva.com/es/historia-origen-blockchain-bitcoin/>) y que, con el paso del tiempo se ha ido adaptando a nuevas necesidades.

Uno de los principios de la cadena de bloques es la privacidad y la seguridad de la información, es importante recalcar que estos conceptos no deben aplicar a la cadena de bloques sino a cualquier sistema de información en una empresa ya que en caso de violar cualquiera de estos principios el riesgo es alto con un probable resultado de robo de información y pérdida de valor en el mercado.

La centralización de la información es otro de los puntos con los que blockchain fue creado. En teoría se anima a que todos los usuarios de cualquier sistema actual no se preocupen que la privacidad e importancia puede ser vista por quien administra el canal por donde pasan sus datos, debido a que ellos son tanto dueños como creadores de esa información. Nuevamente, aquí es en donde debemos prestar mayor atención pues si bien hay información que debe pasar por revisión de algún tercero.

Para resumir, blockchain tiene las siguientes características:

- Seguridad y privacidad: la información viaja encriptada y sólo puede ser abierta tanto por el creador (receptor) como el interesado (el emisor)



- (Des) centralización de la información: no todo lo que pasa a través de una red puede o debe ser visto por entes externos ya sean los proveedores de internet u otras personas.
Blockchain resuelve los problemas bancarios en donde si se recibe dinero de bancos diferentes, debe existir un periodo de espera de hasta 72 horas para ver reflejada la transacción, ya que como alternativa aprovechando los conceptos de privacidad, seguridad y encriptación todas las operaciones son reflejadas de manera inmediata.
- Uso de tecnología de última generación: para poder crear un bloque, es necesario contar con el equipamiento de hardware adecuado para poder procesar los algoritmos que dan vida al bloque en creación. Sin este equipo, será difícil crear un bloque el cual no sólo servirá para agregarle valor a una moneda sino además hacer transacciones seguras entre personas o empresas.
- Conocimiento sólido de algún lenguaje de programación.

Si bien, en sistemas de información es difícil aplicar estos principios debido a carencias en infraestructura o en cultura de cuidado de la información es importante revisar estos aspectos cuando se estén presentando continuamente problemas tanto tecnológicos como en la operación de la empresa pues de ignorar estos incidentes la efectividad de las operaciones por igual que la privacidad de los datos pueden dar resultados catastróficos.

En conclusión, blockchain ha traído la innovación en varios campos; a pesar de que su mayor campo de aplicación sea en las transacciones monetarias aún hay un panorama extenso para aprovechar su utilidad. PRAXIS se encarga de que la información presente en los sistemas y transacciones no se encuentre en riesgo, así que se cumplen los principios básicos de una cadena de bloques, aún queda camino por recorrer pero juntos, cliente y PRAXIS se pueden obtener mejores resultados.

